



MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C.

Representante Legal
ACES EXPRESS S.A.S
BOGOTA

	No. Radicado: 08SE202377110000003036
	Fecha: 2023-02-09 08:57:49 am
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ	
Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN	
Destinatario: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL	
Anexos: 0	Folios: 1
<small>Al responder por favor citar el número de radicado 08SE202377110000003036</small>	



ASUNTO: Citación Notificación
Exp. No 15450 del 25 de abril de 2017.

Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 7 N° 32-63 Piso. 2, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 401 del 30 de enero de 2020, "por medio de la cual se toma decisión dentro de unas actuaciones administrativas".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o Mpacheco@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con la funcionaria **Maria Pacheco Reyes**, la asistencia a notificar se debe realizar los días lunes a jueves en horario de **8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:30 pm**, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos;

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respetivo documento de identidad

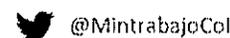
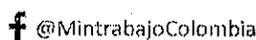
Cordialmente,

Maria Pacheco Reyes
Grupo de Apoyo a la Gestión Territorial
Dirección Territorial Bogotá

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.